

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Aguas normalice la situación de bombeo de la "Alternativa Norte" en la cuenca de la Laguna La Picasa, distrito de Diego de Alvear, Dpto. Gral. López.

  
**Darío Mascioli**  
**Diputado Provincial**

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En días de la semana pasada se llevó a cabo la Asamblea de delegados al Comité de Cuenca "La Picasa", los cuáles hicieron una evaluación de la situación de funcionamiento y bombeo de la Alternativa Norte de dicha cuenca.

Esta asamblea es producto de una reunión previa de los productores del Sur de la provincia de Santa Fe, los productores inundados y damnificados por la situación ya conocida expresaron un gran malestar ya que afirman que el ancho del canal aductor y la falta de profundidad en algunos tramos de la estación de bombeo "Alternativa Norte" solamente permitirá bombear un par de metros por segundo.

Por otro lado se afirma que la estación de bombeo, ubicada en el distrito de Diego de Alvear, ya hace cuatro años que no funciona. En su momento se había pautado con la provincia de Buenos Aires que debía extraer cinco metros cúbicos por segundo.

Toda esta situación provoca una clara lentificación en los sistemas de desagüe de la cuenca, llevando esto a una interrupción continua de la baja del caudal de agua en toda la cuenca ya que en su momento también habíamos expresado nuestra






CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

preocupación por la "Alternativa Sur", proyecto que fue ingresado en esta Cámara en fecha 27 de junio con número de expediente 26440.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.



**Darío Mascioli**  
**Diputado Provincial**



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina